

**ORD.: N° 2778/2019.**

**ANT.:** Solicitud de Acceso a la Información N° **MU263T0003228**

**MAT.:** Responde solicitud de acceso a la información.

**RECOLETA,** 18 de junio de 2019

**DE: GIANINNA REPETTI LARA  
ADMINISTRADORA MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**

**PARA: JAVIER TUMBA HERRERA – Tachado por Ley 19.628**

De acuerdo a la ley N° 20.285 "sobre Acceso a la Información Pública", la Municipalidad de Recoleta, con fecha 05 de mayo de 2019, ha recibido su solicitud de información a través del Portal de Transparencia del Estado, cuyo contenido es el siguiente:

*"Estimados, En virtud de la Ley 20.285, sobre acceso a información pública, solicito copia y acceso a la documentación que contenga el número de psicólogos y psiquiatras por año, dentro de los últimos 5 años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), en el COSAM de Recoleta. Además, solicito copia y acceso a la documentación que contenga el presupuesto asignado por año, dentro de los últimos 5 años (2015, 2016, 2017, 2018 y 2019), para el COSAM de Recoleta."*

Damos respuesta a su solicitud:

De acuerdo a lo informado por el Departamento de Salud Municipal, la cantidad de Psicólogos y Psiquiatras por año en los COSAM son:

NUMERO DE PSIQUIATRAS Y PSICOLOGOS POR AÑO EN EL ESTABLECIMIENTO: COSAM RECOLETA (S.A.I. N° MU263T0003228, de fecha 05/05/2019)						
Año Profesional		2015	2016	2017	2018	2019
Enero	PSIQUIATRA	6	6	6	4	4
	PSICOLOGO(A)	19	22	23	23	22
Febrero	PSIQUIATRA	7	5	6	4	4
	PSICOLOGO(A)	19	23	23	23	22
Marzo	PSIQUIATRA	7	5	6	4	4
	PSICOLOGO(A)	21	24	24	22	23
Abril	PSIQUIATRA	6	5	4	3	4
	PSICOLOGO(A)	20	23	25	23	23

Mayo	PSIQUIATRA	7	6	4	3	4
	PSICOLOGO(A)	21	24	23	23	23
Junio	PSIQUIATRA	6	6	4	3	
	PSICOLOGO(A)	21	24	23	22	
Julio	PSIQUIATRA	7	6	4	3	
	PSICOLOGO(A)	20	23	24	23	
Agosto	PSIQUIATRA	6	6	3	3	
	PSICOLOGO(A)	23	24	24	23	
Septiembre	PSIQUIATRA	5	5	3	3	
	PSICOLOGO(A)	21	23	25	23	
Octubre	PSIQUIATRA	5	6	4	3	
	PSICOLOGO(A)	21	24	25	23	
Noviembre	PSIQUIATRA	6	6	4	3	
	PSICOLOGO(A)	22	24	25	23	
Diciembre	PSIQUIATRA	6	6	4	3	
	PSICOLOGO(A)	22	24	25	23	
Promedio Anual	PSIQUIATRA	6,17	5,67	4,33	3,25	4,00
	PSICOLOGO(A)	20,83	23,50	24,08	22,83	22,60

En cuanto al presupuesto, cabe señalar que este lo puede encontrar en la página web [www.recoleta.cl](http://www.recoleta.cl) en el banner "Recoleta transparente" en el cuadro 11. Presupuesto asignado y su ejecución, en el enlace Presupuesto Vigente, en el área Salud año 2019.

Lo anterior en virtud de lo establecido en el art. 15 de la Ley 20.285 sobre Acceso a la Información pública.

De no estar conforme con la respuesta precedente, podrá recurrir ante el Consejo para la Transparencia, dentro del plazo de 15 días contados desde que se haya cumplido el referido plazo o desde la notificación de la denegación.

Firmado por orden del Alcalde de conformidad a Decreto Exento N° 3947 de 30 de Diciembre 2016.

Saluda atentamente a Ud.

  
**GIANNINA REPETTI LARA**  
**ADMINISTRADORA MUNICIPAL**  
**MUNICIPALIDAD DE RECOLETA**



GRL/hca/ltg